

Guayaquil, Marzo 21 del 2019

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**TAMBLYN S.A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General, de la **Compañía TAMBLYN S.A.** y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y resolución 92.1.4.3.0013. Expedida por la Superintendencia de Compañías publicadas en el Registro Oficial 312 del 05 de noviembre de 1999, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del **Ejercicio económico 2018.**

Durante el **ejercicio económico 2018** no ha habido aspectos tan relevantes a pesar de la situación económica del país en general, la economía se desacelero, hubo menos ingresos de divisas al país por consiguiente menos circulante, afectando la productividad nacional en el especial a las PYMES.

En vista que varios de nuestros importantes clientes tuvieron una reducción considerable en sus ventas, lo que los obligó a cambiar su condiciones de pago hacia sus proveedores, extendiendo el crédito de 45 a 90 días, e inclusive a llegar a promedios de 120 días, lo cual en gran parte nos ha afectado nuestro flujo financiero, obligándonos a tomar decisiones financieras y administrativas de optar por buscar nueva cartera de clientes con mejores condiciones de pago.

Como lo menciono en el punto anterior, al desistir de seguir trabajando con varios de nuestros importantes clientes por inconvenientes formas de pago, se optó por buscar nuevos clientes, cuyo resultado fue muy satisfactorio, logrando cubrir casi en un 90% la cartera perdida. Para este 2019, las expectativas de crecimiento son mayores, dado que nos encontramos con una cartera de clientes mucho más sólida y con condiciones de pago convenientes.

Tengo a bien informar que en este año no se pudo obtener utilidad en el ejercicio económico 2018, debido a los factores arriba mencionado, la reducción en nuestras ventas en un pequeño porcentaje, y el costo financiero más elevado en relación con el año anterior, por falta de liquides, y ciertas inversiones que se han realizado en la oficina de la compañía.

En lo concerniente al personal que labora en la empresa no hubo aspectos significativos que merezcan resaltar.

Las Obligaciones Tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía.

Debo recalcar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigente en el país.

Doy así concluido mi informe no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me ha brindado el personal que presta servicios en esta institución y también a los señores Accionistas por confiarme la administración de la misma y que con su apoyo puede seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. H. J.', is positioned above the typed name.

**Ing. Andrés Hidalgo Jiménez**  
**GERENTE GENERAL**